



EL SUECUESTRO Y ASESINATO DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO

*Por Javier Zarzalejos
Ex secretario de Presidencia del
Gobierno de España*

En el programa de estas jornadas dedicadas a analizar el secuestro como una de las prácticas terroristas, aparece singularizado el caso de Miguel Angel Blanco.

Miguel Angel Blanco era un concejal del Partido Popular en la localidad vizcaína de Ermua.

Ermua es una localidad industrial, de larga tradición socialista, con una población en buena medida constituida por la inmigración de otras regiones españolas -Galicia y Castilla, sobre todo- que alimentaron el gran desarrollo industrial de los sesenta.

Miguel Angel Blanco había llegado al ayuntamiento de Ermua en las elecciones de 1995. Tenía entonces 22 años. Apenas dos años después, el 10 de julio de 1997 fue secuestrado por dos terroristas de ETA cuando esperaba el tren para regresar a su casa.

Hasta entonces, el terrorismo nacionalista, ETA en sus ramas militar y político militar y algún grupúsculo en la órbita de estas bandas había consumado 45 secuestros.

El primero el del cónsul alemán en San Sebastián Eugene Beihl y el último el del Cosme Delcalux en noviembre de 1996.

Precisamente unos días antes del secuestro de Miguel Angel Blanco, ETA dejaba en libertad a Cosme Delclaux mientras –y esto resultó muchos más importante- la Guardia Civil liberaba a José Antonio Ortega Lara, al que



después de 19 meses de secuestro sometido a condiciones brutales, sus secuestradores habían decidido dejar morir de inanición en un zulo ínfimo tapado por toneladas de maquinaria industrial.

De esos 45 secuestros, 6 habían concluido con la liberación de las víctimas por las Fuerzas de Seguridad y 4 concluyeron con el asesinato de la víctima: Javier de Ibarra, Angel Berazadi, José María Ryan y Alberto Martín Barrios. Miguel Angel Blanco sería el 5º.

En la mayoría de estos casos, la finalidad declarada del secuestro era la extorsión económica con la que, además de conseguir el dinero del rescate, ETA mantenía la intimidación a los empresarios y profesionales a los que chantajeaba con la exigencia del llamado impuesto revolucionario.

En otros casos, ETA quería legitimar su terror asociando el secuestro con una reivindicación social más o menos extendida o popular.

Ese fue el caso del ingeniero de la central nuclear de Lemóniz José María Ryan, asesinado el 6 de febrero de 1981 después de una semana de secuestro. Una semana era el plazo que ETA había dado en el comunicado en el que reconocía la autoría del secuestro para que “Iberduero y el Gobierno español decreten y pongan en práctica la demolición de las obras de la central nuclear bajo control y dirección de los organismos populares correspondientes.”

De estos 45 secuestros, en 3 de ellos planteó exigencias relativas a los presos de la banda. Fueron los secuestros de Javier Rupérez en noviembre de 1979, el del capitán Martín Barrios asesinado el 19 de octubre de 1983 y el de José Antonio Ortega Lara, al que sólo la actuación de las FyCSE libró de una muerte segura y especialmente cruel.

Esta breve recapitulación de la trayectoria de ETA en la utilización del secuestro nos muestra que antes del secuestro de Miguel Angel Blanco, se habían dado secuestros en todas sus modalidades, condicionados a todo tipo



de chantajes, de diversa duración y con diferente desenlace, incluido el asesinato de la víctima.

Por tanto ¿qué tuvo de singular el secuestro de Miguel Angel Blanco para provocar una reacción que nunca antes se había producido a esa escala?

La pregunta no es retórica porque, en buena medida, el efecto de las atrocidades de ETA ha sido el contrario.

En un reciente artículo publicado en El Correo, Kepa Aulestia hablaba de la “ingenuidad homicida”. Observaba Aulestia, a propósito del asesinato de Dolores González Catarain, “Yoyes”, que esta muerte “dejó sobre todo en evidencia la ingenuidad homicida en que se arrebujaba buena parte de la sociedad vasca. La fe en la bonhomía de quienes empuñaban las armas invitaba a pensar que nunca harían tal o cual cosa. El asesinato de “Yoyes” horrorizó a quienes imaginaban líneas rojas que ETA no traspasaría jamás, deplorando, pero explicándose, que matase a unos, porque iba de suyo, siempre que no acabase con la vida de otros. Durante años –continuaba Aulestia-, una y otra vez, la ingenuidad homicida afloraba para sorprenderse ante los asesinatos de quienes, al parecer, no debían constar en la lista correspondiente, mientras mostraba un desagrado de circunstancias frente a otros muertos.”

La pasión de Miguel Ángel Blanco –y digo pasión en su sentido exactamente sacrificial- podían haber sido un caso más de esas ingenuidad homicida con la que la sociedad vasca ha ido deglutiendo las mayores atrocidades del terrorismo hasta asimilarlas con una naturalidad que produce estupor.

También la pasión de Miguel Ángel Blanco parecía una línea roja que a muchos exegetas y contextualizadores del terrorismo etarra creían imposible que la banda llegara a traspasar.



Creo que el nacionalismo vasco en su conjunto, pronto se dio cuenta de que Miguel Angel Blanco no iba a ser una víctima más que la sociedad iba a deglutir simplemente cargándola a la cuenta del conflicto

Xabier Arzallus, presidente del Partido Nacionalista Vasco, se negaba a creer en la autoría de ETA y lanzó públicamente la especie de que el secuestro podría ser obra del CESID porque no se explicaba que ETA cometiera un error que significaba su suicidio.

No menos interesante es el encubrimiento preventivo de la responsabilidad de ETA que practicó el diario “Egin”, cuya redacción dirigía el hoy diputado general de Guipúzcoa, Martín Garitano.

El 11 de julio de 1997, Egin titulaba su información del el secuestro, con una foto de la víctima, y un titular: “Desaparece un concejal del PP”.

A partir de ahí, la esperable culpabilización al Gobierno y la victimización de los presos.

El 13 de julio, ese mismo diario describía así el desenlace del secuestro en su titular de portada:

“El Gobierno no se movió y ETA disparó contra el edil del PP”.

En su editorial, el periódico declaraba, refiriéndose al Gobierno: “resulta especialmente indignante comprobar el grado de insensibilidad de quien pone su ilegal estrategia, su burla constante a los derechos que corresponden a seiscientos ciudadanos vascos, por encima de la vida de sus propios compañeros.....La tragedia termina en burla. Y la responsabilidad última es sin duda, de quienes teniendo todos los instrumentos para, cumpliendo con la ley, evitar hechos como estos, los desprecia.”

Por más que chirrié oír hablar de sensibilidad y derechos cuando un joven de veintipocos años era asesinado de la manera más alevosa imaginable, este era el marco, el relato que se diría ahora de ese asesinato



Es importante subrayar esta permanente referencia a los derechos de los presos y a la legalidad porque de esta manera el Gobierno no sólo quedaba como responsable político del asesinato de Miguel Angel Blanco, sino que lo es porque actúa ilegalmente. ETA solo exigía el cumplimiento de la legalidad, no había chantaje, todo lo más eso que Otegui llamaba “persuasión armada”. De modo que Miguel Angel Blanco, en el relato etarra-abertzale, no fue víctima de ETA sino de la actuación ilegal del Gobierno español.

Este trabajo de propaganda se completó esos días con la descalificación de las movilizaciones, atribuyéndolas a una operación de agitación llevada a cabo por el Gobierno y los partidos de las mesas de Ajuria Enea y Madrid.

Aun así, hasta Egin tuvo que reconocer que lo ocurrido con Miguel Angel Blanco no era más de lo mismo, admitiendo que “la impresionante movilización social que se ha producido en los últimos días no puede ser minusvalorada en función de la increíble campaña de agitación desarrollada por los medios informativos”.

“Blanco apareció con dos tiros en la cabeza”

El diario “Egin” no sólo levantó las vallas defensivas para preservar el relato terrorista de justificación y legitimación de la atrocidad cometida sobre Miguel Angel Blanco sino que atacó denunciando en una carta al director remitida al diario “El País”, “la criminalización de sus profesionales, la mentira en sustitución del trabajo profesional, y un desvergonzado ejercicio de apartheid político”.

Era la reacción del periódico ante lo que antes había llamado “increíble campaña de agitación mediática”

Con el cadáver de Miguel Angel Blanco recién enterrado, en la carta Egin arremetía contra el linchamiento de que creía ser víctima, y se permitía denunciar “los abyectos mecanismos que los que se quisieran líderes están



dispuestos a emplear para borrar, por silenciamiento, la parte de la realidad que no les satisface”.

Horas después del asesinato de un concejal de 22 años, algunos se permitían hablar con impunidad pretendiéndose víctimas en estos términos de mecanismos abyectos borrar la realidad que no satisface.

Por cierto, que no se me olvide decirles que quien firmaba esa carta de protesta como redactor jefe de “Egin” era Martín Garitano.

Ahora bien este recurso al victimismo que por medio de Egin , el conjunto de la izquierda abertzale proetarra quería utilizar era la prueba más elocuente de sus dificultades para encajar este crimen en su habitual marco de referencia, discursivo y moral.

No funcionó en este caso la “ingenuidad homicida” que se había aliado con el terrorismo para ir elevando los niveles de tolerancia social hacia el crimen con pretexto político.

Y no funcionó porque quedó superado por la visión moralmente insoportable de la atrocidad y por la intensidad simbólica de este crimen. Para empezar, se vio como un crimen, no como una “acción”. Miguel Angel Blanco no fue víctima de un secuestro breve sino de un largo asesinato. Para el relato del terror, poco había de aprovechable, de heroico, de entregado la causa en la venganza rabiosa de ETA sobre el concejal.

En aquellos días ETA se hizo precursora de los asesinatos de rehenes con sádica exhibición de crueldad que prodigarían los terroristas islámicos en Afganistán, Iraq y Pakistán ¿En qué podía diferenciarse el asesinato de un rehén por unos terroristas de Al-Qaeda al grito de “Ala u akbar” al asesinato de este concejal al grito de Gora Euskadi Askatuta?

Esta contemplación de la atrocidad subrayó lo que el crimen tenía de venganza, de satisfacción sádica de quienes se habían visto humillados por el



éxito policial en la liberación de Ortega Lara. Nadie, ni los más ingenuos, creían que las exigencias de negociación de ETA eran auténticas.

La atrocidad y la venganza se integraban en un profundo simbolismo que Jon Juaristi definió como la “prometida represalia contra el maketo insumiso”

“Y –añadía Juaristi- dónde ir a buscarlo sino a Ermua, el poblachón dormitorio de los años sesenta, la pequeña ciudad donde los vecinos proceden de todas las provincias de España?”

Unas coplas bizcaitarras ponían una terrible rima a este sentido de represalia.

Decían:

“Vinieron descalzos/no tenían dos reales/
y al cabo de un año/ya son concejales”

Y concluía Juaristi que era “como si todos los tópicos del imaginario nacionalista se hubiesen cargado de muerte en medio de aquel trágico verano de 1997”.

Creo que si el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco resultó singular en la trayectoria de ETA fue porque la reacción social y mediática hizo algo fundamental: humanizar la víctima, impedir que la víctima, su identidad personal, su familia, su relaciones personales, su entorno permanecieran desconocidas y anónimas.

La condición para que la violencia extrema sobre las persona pueda desarrollarse radica en la deshumanización de las víctimas.

Recordemos que la solución final, el exterminio industrializado, fue puesto en marcha por los nazis para deshumanizar a sus víctimas porque ni los sádicos grupos especiales podían quedar indemnes al impacto psicologico de su propia crueldad.



El mecanismo de la deshumanización funciona igual y cumple la misma función en el Holocausto judío perpetrado por el nazismo como en los asesinatos alevosos que ejecuta una organización terrorista.

Esto fue lo contrario que ocurrió con Miguel Angel. Y por eso los terroristas y su entorno vieron como el sacrificio de Miguel Angel Blanco les estalló en las manos en vez de recuperar el control de la situación tras la liberación de Ortega Lara.

Conocimos a la familia de Miguel Angel Blanco, a su novia, al sacerdote que pedía que no le mataran y recordaba que el lo había bautizado. Conocimos Ermua y una familia humilde, decente, honrada que sufría una crueldad inexplicable y arbitrariamente lanzada contra ellos en la persona de su hijo y de su hermano.

Detrás de aquello había un crimen, no un conflicto político.

Miguel Ángel no fue una víctima deshumanizada y estos continuadores de los grupos especiales nazis que masacraban judíos en Ucrania, lo pudieron comprobar.

ETA estableció un ultimátum perentorio, de cuarenta y ocho horas para el traslado de todos los presos al País Vasco.

Aquello no era una situación en la que se pudieran aplicar las técnicas de negociación en caso de toma de rehenes.

ETA quería justificar un asesinato, o más que justificarlo, escenificarlo. Y, además de escenificarlo, conseguir la humillación del Estado para compensar la suya propia, la que había sufrido ante la frustración de sus planes para Ortega Lara.



El Gobierno no negoció lo que ETA misma hacía innegociable. Puedo asegurar que no fue una decisión fácil. Pero en ella confluyeron la convicción de la firmeza con que había que conducir la lucha antiterrorista y el ejemplo de una familia que comprendió lo que hacía el Gobierno y porqué lo hacía.

Porque la alternativa no era o negociar o que ETA asesinara a Miguel Angel.

No había tal alternativa. ETA quería matar en todo caso a Miguel Angel Blanco, y además, humillar al Gobierno para incapacitarle políticamente para el resto de la legislatura en lo que se refería a la lucha antiterrorista.

Simplemente el anuncio de una negociación, habría enviado a ETA el signo de debilidad que buscaba detectar en el Gobierno para asesinar a Miguel Angel Blanco y explotar la debilidad del Gobierno.

Por otra parte, cualquier aproximación negociadora habría neutralizado la reacción social que toda lógica, esperaría los resultados de la estrategia negociadora del Gobierno. Este se habría situado en el terreno de ETA y sería culpable por no ser suficientemente generoso o por intentar engañar a la banda o por utilizar la negociación como una añagaza para la actuación policial, o cualquiera de la variadas excusas y fabulaciones con que ETA ha adornado sus mentiras.

Al rechazar la cesión que ETA pedía, el Gobierno no sólo ejercía un liderazgo político sino también moral, en unos días en que el terrorismo se veía con claridad desde esta perspectiva: desde la perspectiva de la moral cívica, de la solidaridad entre ciudadanos.

Creo que si ETA hubiera impuesto su chantaje, las consecuencias habrían sido irreparables por mucho tiempo. No sólo la autoridad del Estado de derecho habría quedado comprometida y deslegitimada sino que la sociedad en su conjunto se habría visto falta de referencias en quien tenía la obligación de proporcionárselas.



Al hacerlo así, quedaba en evidencia lo irreductible de la lucha contra el terrorismo, en su situación dramática para una sociedad democrática que reacciona ante sus enemigos.